



ACTA No.004– 2022

CIUDAD Y FECHA: 1 de agosto del 2022

HORA DE INICIO: 10:15 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 p.m.

MODALIDAD: virtual

LUGAR: canal Teams

ASUNTO: Revisión y aprobación de temas según agenda.

Asistentes miembros del comité:

Daniel Araujo Campo	Subdirector
Santiago Arango Corrales (delegado)	Asesor de la Dirección
Jaime Andrés González	Secretario General
María Magdalena Forero	Directora de Gestión del Conocimiento
Adriana Vargas	Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano
Hugo Armando Pérez	Director Desarrollo Organizacional
No asistió	Director Jurídico
Francisco Camargo Salas	Director de Dirección de Empleo Público
Diana Caldas – (delegada)	Directora de Gestión y Desempeño Institucional
Daniel Franco Canal	Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones
Édgar Alexander Prieto	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información
Luz Stella Patiño	Jefe de la Oficina de Control Interno
Carlos Andrés Guzmán	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación



Franci Stella Beltrán
Judy Rodríguez Santana
Elenis Bonilla Reina
Sergio Luis Rodríguez Socarras
Jhon Jairo Mora (delegado)
Diana Paola Moros (delegado)

Coordinadora Grupo de Talento Humano
Coordinadora Grupo de Gestión Documental
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual
Coordinador Grupo de Gestión Financiera
Coordinador Grupo Servicio al Ciudadano
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

INVITADOS:

Viviana Peña
Lina Marcela González
Diana Buenhombre
Olga Lucía Arango
Johanna Jiménez
Karol Camargo
Katherin Munar
Carlos Andrés Salinas
Lorena Patricia Suárez
Ivan Adolfo Morantes Mojica
Maryerly Alejandra Franco Cely
Luis Ernesto Suárez Rivera
Mónica María Celis González
Andrea Carolina Ramos

Dirección Empleo Público
Subdirección
Grupo de Gestión Humana
Oficina Asesora de Planeación
Oficina Asesora de Planeación
Oficina Asesora de Planeación
Dirección de Gestión del Conocimiento
Oficina Asesora de Planeación
Oficina Asesora de Planeación
Oficina Asesora de Planeación
Grupo de Gestión Humana
Oficina Asesora de Planeación
Oficina Asesora de Planeación
Dirección Jurídica

Agenda de la reunión:

1. Dimensión de talento humano – Grupo de gestión humana.
 - a. Taller de redacción – GGH-DJ.
 - b. Solicitud de aprobación de crédito – GGH.
 - c. Aprobación de política de prevención de consumo de alcohol y drogas ilícitas.
 - d. Informe de formación de auditores.
2. Dimensión de gestión con valores para resultados
 - a. Eliminación documental - GGD.
 - b. Resultados de percepción satisfacción y PQRSD -GSC.
 - c. Estados financieros – junio 2022.



- d. Vulnerabilidades y continuidad CMR – OTIC.
- 3. Dimensión de información y comunicación.
 - a. Estado de informes 2022 – OAP.
- 4. Dimensión de direccionamiento y planeación.
 - a. Planeación institucional – OAP.
 - b. Presupuesto de funcionamiento e inversión – OAP.
 - c. Proyectos de inversión – OAP.
 - d. Plan de mejoramiento institucional – OAP.
 - e. Plan de cierre de brechas IDI – OAP.
 - f. Plan de recuperación ante desastres – OAP.
- 5. Dimensión de gestión del conocimiento
 - a. Estrategia gestión del conocimiento de FP -GGH y OAP
 - b. Acciones segundo semestre 2022 – GGH y OAP.
- 6. Dimensión de control interno
 - a. Seguimiento de riesgos institucionales
- 7. Varios
 - a. Resultados audiencia publica de rendición de cuentas

Desarrollo de la reunión

Instalación:

El subdirector da la bienvenida a todos participantes y le solicita a Carlos Guzmán, jefe de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) iniciar el comité. Carlos Guzman realiza de manera pública un agradecimiento a Lina González quien estuvo como jefe encargada de la Oficina Asesora de Planeación durante su periodo de vacaciones, quien adelantó muchas gestiones y se destacó por su compromiso.

Posteriormente, se valida el quorum y se da un breve saludo y despedida por parte del subdirector, Dr. Daniel Araujo.

- 1. Dimensión de talento humano – Grupo de gestión humana.**
 - a. Presentación propuesta de taller de redacción jurídica.**

Andrea Ramos de la Dirección Jurídica presenta la propuesta de taller para la redacción de textos jurídicos, dadas las funciones de las Dependencias y de la Secretaría General, se hace necesario que los profesionales de estas dependencias cuenten con las competencias necesarias, para la redacción específica de textos jurídicos. Adicional a las necesidades de estructura argumentativa que deben atender los textos que se generan



en las entidades, es necesario que se cuente también con el vocabulario técnico específico de los textos jurídicos.

Diana Caldas señala que es una capacitación muy importante, sin embargo, el cupo de 29 personas puede ser reducido, toda vez que la DGDI también comparte la necesidad de contar con profesionales capacitados, dado que en su área muchas veces se debe redactar textos jurídicos relacionados con las temáticas que se trabajan.

Franci Beltrán toma la palabra indica que desde el inicio del proceso se pensó en tener un representante por cada una de las áreas, incluyendo todo el equipo de jurídica y los abogados de secretaría general.

Adriana Vargas comenta que tiene la misma necesidad que Diana Caldas, porque la Dirección revisa en promedio 10 a 15 actos normativos mensuales, además de los documentos normativos que debe proyectar la misma área por su funcionalidad. Por tanto, estaría de acuerdo con la propuesta sí se realiza una distribución más equitativa de los cupos y no sólo una persona por Dirección.

Daniel Araujo plantea que se ha confundido los temas de aprobación en este comité, solicita separar los temas de aprobación de la capacitación, el número de cupos por áreas y sí va a estar restringido sólo al perfil de abogados.

Olga Arango manifiesta que de acuerdo con la presentación que no está restringido sólo para abogados.

Francisco Camargo comenta que la Dirección a su cargo también tiene necesidades sobre esa temática por lo que se debería revisar que las Direcciones técnicas tengan delegados en dicha capacitación.

Franci Beltrán señala que efectivamente es posible que todas las áreas tengan la necesidad de tener personal especializado en la redacción de documentos legales porque tienen a su cargo la revisión de los mismos y está de acuerdo en que las Direcciones técnicas reciban cupos para esta capacitación.

Carlos Guzman señala que es necesario que Franci Beltrán coordine con las áreas las necesidades que tienen de recibir capacitación en la materia. Solicita que se explique el número de cupos para poder validar la participación de delegados de cada área en la capacitación.

Franci Beltrán manifiesta que se puede distribuir al menos tres cupos para DPTSC, dos cupos para DEP, DDO, DGDI, o que las áreas definan su necesidad.



Daniel Araujo comenta que a este espacio se debía llegar con la propuesta de asignación de cupos según las funciones de las áreas y sus necesidades.

Franci Beltrán se disculpa por no llevar una propuesta concreta para la distribución de cupos y propone la siguiente asignación de cupos, así:

Dependencia	Cupos
Dirección	1
Subdirección	1
Secretaría General	5
Dirección Jurídica	7
Direcciones Técnicas (DPTSC, DEP, DGC, DGDI, DDO)	10
CI	1
OTIC	1
OAC	1
OAP	1
Meritocracia	1
Total	29

Carlos Guzman retoma la palabra para que se haga la votación para la aprobación de la capacitación, incluyendo costos, tiempo y cupos.

Olga Arango señala que esta votación incluye la aprobación del costo, el proveedor y la distribución.

Adriana Vargas y Magdalena Forero manifiestan que esta información financiera no la conocen y no pueden aprobar lo que no conocen.

Diana Caldas y Luz Stella Patiño manifiestan que esta función de revisión de los proponentes, montos, y demás, es una función del Comité de contratación y no de este comité.

Franci Beltrán considera que estas cotizaciones y selección del proveedor estuvo en cabeza del grupo de contratación por lo que solicita que una persona del grupo de contratación presente el desarrollo de esta convocatoria.



Yajaira Ricardo declara que desde el área de la Dirección Jurídica llegó la solicitud de estructurar el proceso que permita la capacitación, se requirió una oferta económica, sin embargo, esta es una propuesta que una vez se apruebe se adelantará todo el proceso de búsqueda de proveedores.

Daniel Araujo solicita a Carlos Guzman que se aclare la competencia del comité, si acá es donde se debe aprobar la iniciativa y el proveedor.

Carlos manifiesta que en esta instancia solo se aprueba la iniciativa, la selección del proveedor se dará en otro espacio.

Olga Arango señala que este comité tiene 19 votos y sólo han votado 9 personas.

Luz Stella Patiño manifiesta que no tiene derecho a voto, pero que lo que se está votando es la aprobación de la iniciativa y la distribución de cupos, no el tema de selección del proveedor.

Daniel comenta que efectivamente, sólo se está votando la aprobación de la iniciativa y la distribución de cupos.

Carlos Guzman manifiesta que la iniciativa se aprueba, junto con la distribución de cupos, con 14 votos, así:

Nro Voto	Dependencia	Voto
1	DGDI – Diana Caldas	Aprobado
2	Subdirección – Daniel Araujo	Aprobado
3	OAP – Carlos Guzman	Aprobado
4	DPTSC - Adriana Vargas	Aprobado
5	GGH - Franci Beltrán	Aprobado
6	DEP – Francisco Camargo	Aprobado
7	GGD – Judy Rodríguez	Aprobado
8	GSCI – Jhon Jairo Mora	Aprobado
9	DGC – Magdalena Forero	Aprobado
10	Dirección General – Santiago Arango	Aprobado
11	OAC - Daniel Franco	Aprobado



12	GGF – Sergio Rodríguez	Aprobado
13	OTIC – Edgar Prieto	Aprobado
14	DDO – Hugo Pérez	Aprobado

b. Aprobación de solicitud de crédito educativo.

Franci Beltrán presenta a consideración de los miembros del Comité la solicitud de crédito educativo por parte de la funcionaria Yenny Marcela Herrera, para cursar cuarto semestre de la Maestría en Calidad y Gestión Integral. Según el análisis del grupo de gestión humana no están de acuerdo con el porcentaje de aprobación de la solicitud, dado que el cálculo del tiempo de servicio de la funcionaria según su criterio se debe dar en función del tiempo que lleva como funcionaria de libre nombramiento y remoción, por tanto, no se debería contar el tiempo en otro cargo.

Sergio Rodríguez toma la palabra para manifestar que la resolución 312 no estable una salvedad sobre la contabilización del tiempo como funcionario de libre nombramiento y remoción, además se trata de un tema ya aprobado.

Jaime González aclara que entonces lo que se necesita es solicitar a la Dirección Jurídica un concepto sobre este tema.

Franci Beltrán manifiesta que esta solicitud ya se hizo, por escrito y por correo sin embargo no se ha recibido respuesta por parte de la Dirección Jurídica.

Daniel Araujo señala que es importante establecer cuáles son las fechas de matrícula para que la funcionaria no se vea afectada. Franci Beltrán aclara que no se generaría afectación dado que ella realiza directamente el pago y el ICETEX hace un reembolso. Presenta dos opciones, una esperar el concepto jurídico sobre el porcentaje de la Dirección Jurídica o hacer una votación por la aprobación y dejar el porcentaje para aclaración.

Magdalena manifiesta que según se resuelva el tema por parte de la Dirección Jurídica habría que solicitar al funcionario un reembolso.

Sergio Rodríguez señala que él esta de acuerdo con que se apruebe y se solicite a la Dirección Jurídica el concepto sobre el porcentaje.



Luz Estella manifiesta que este es un tema que no se debería dejar para otro Comité, si no solicitar al dr. Armando López que se presente a la reunión.

Diana Caldas señala que en este punto se debe tener en cuenta que la aprobación ya se dio, por tanto, se debe tener en cuenta el concepto para futuros procesos y no para el proceso que ya fue aprobado.

Daniel considera que el Comité aprobó en la sesión de febrero la aprobación del crédito, más no lo aprobación del porcentaje. Solicita aprobar el crédito señalando que el porcentaje estará sujeto al análisis de la Dirección Jurídica o dejar la votación para tener el concepto de la Dirección Jurídica.

Diana Caldas manifiesta que no ve la necesidad de traer cada semestre este tema al comité, dado que se entendería que el programa dura 2 años.

Franci Beltrán aclara que el tema se debe traer a Comité cada semestre dado que es un requisito del ICETEX.

Daniel considera que la votación se dejará pendiente para que se haga virtual una vez la Dirección Jurídica presente el porcentaje de aprobación.

c. Política de prevención del consumo y abuso de alcohol, drogas ilícitas y tabaquismo

Alejandra Franco presenta la política haciendo énfasis en los ajustes que se habían solicitado.

Santiago Arango comenta que le sorprende que se presenten ajustes básicos que se solicitaron hace más de un año, considera además que la versión que enviaron para el Comité no tiene el ajuste de los responsables del documento y finalmente, solicita que la jefe de área haga la presentación para la firma del Director.

Olga Arango aclara que la versión ajustada llegó este día en horas de la mañana y presenta el documento que contiene efectivamente las actualizaciones y el espacio para firma del Director.

Carlos Guzman considera que el comité debe validar el documento, porque la Oficina Asesora de Planeación sólo se compromete en identificar que los cambios fueron realizados.



Adriana Vargas considera que no se puede votar un documento que pasó un año para presentar ajustes para aprobación.

Daniel Araujo aclara que es necesario dejar en acta la aprobación, dado que era un tema pendiente de un Comité anterior.

Carlos Guzman abre el espacio para que se de la aprobación de la política con los ajustes realizados.

Finalmente, se aprueba por 15 votos.

Nro Voto	Dependencia	Voto
1	DGDI – Diana Caldas	Aprobado
2	Subdirección – Daniel Araujo	Aprobado
3	OAP – Carlos Guzman	Aprobado
4	DPTSC - Adriana Vargas	Aprobado
5	GGH - Franci Beltrán	Aprobado
6	DEP – Francisco Camargo	Aprobado
7	GGD – Judy Rodríguez	Aprobado
8	GSCI – Jhon Jairo Mora	Aprobado
9	DGC – Magdalena Forero	Aprobado
10	Dirección General – Santiago Arango	Aprobado
11	Daniel Franco	Aprobado
12	GGF – Sergio Rodríguez	Aprobado
13	OTIC – Edgar Prieto	Aprobado
14	DDO – Hugo Pérez	Aprobado
15	SG – Jaime González	Aprobado



d. Presentación de resultados del curso de auditores

Olga Arango toma la palabra y presenta los resultados del curso de formación de auditores. De los 25 cupos otorgados, sólo 24 finalizaron el curso. De los funcionarios delegados 4 no pudieron asistir por razones médicas o cruce de la programación del curso con su periodo de vacaciones. Las personas se formaron en 5 normas y cumplieron los requisitos de asistencia y evaluación.

2. Dimensión de gestión con valores para resultados

a. Eliminación documental

Judy Rodríguez presenta la propuesta de eliminación documental.

Diana Caldas pregunta que si nuestras tablas fueron aprobadas en el 97, entonces no teníamos tablas documentales en 91.

Judy señala que sí se tenía una tabla en 1991, la cual se levantó en 1998 para hacer el proceso de ajuste y el cambio de razón social del departamento.

Una vez establecido que no se tienen más preguntas por parte del Comité. Carlos Guzman solicita se realice la aprobación de la eliminación.

Con 13 votos a favor se aprueba la eliminación documental.

Nro Voto	Dependencia	Voto
1	DGDI – Diana Caldas	Aprobado
2	Subdirección – Daniel Araujo	Aprobado
3	OAP – Carlos Guzman	Aprobado
4	DPTSC - Adriana Vargas	Aprobado
5	GGH - Franci Beltrán	Aprobado
6	DEP – Francisco Camargo	Aprobado
7	GSCI – Jhon Jairo Mora	Aprobado
8	DGC – Magdalena Forero	Aprobado
9	Dirección General – Santiago Arango	Aprobado



10	GGF – Sergio Rodríguez	Aprobado
11	OTIC – Edgar Prieto	Aprobado
12	DDO – Hugo Pérez	Aprobado
13	SG – Jaime González	Aprobado

A las 12:31 pm se da por terminada la sesión y se avisa que se hará una programación adicional durante la semana para dar alcance a los temas pendientes.

Compromisos:

Compromiso* (Descripción puntual el compromiso)	Responsable		Fecha de Cumplimiento
	Nombre Servidor / Contratista	Dependencia	
Concepto sobre porcentaje de crédito y tratamiento de aprobaciones anteriores.	Armando López	Dirección Jurídica	2 de agosto de 2022
Enviar documento aprobado a la Dirección General para firma del Director.	Franci Beltrán	Grupo de Gestión Humana	2 de agosto de 2022
Enviar enlace con todas las actas del comité de desempeño 2022.	Carlos Guzmán	OAP	5 de agosto de 2022

Anexos:

1. 2022-07-21_Propuesta_agenda_comite_institucional.docx
2. 2022-08-01_Anexo_1_comite_solicitud_credito_educativo.
3. 2022-08-01_Anexo_2_comite_evaluacion_desempeno_laboral_2021.
4. 2022-08-01_Anexo_3_comite_formato_matricula.pdf
5. 2022-08-01_Anexo_4_comite_historico_notas_2022_1.pdf
6. 2022-08-01_Anexo_5_comite_justificacion.pdf
7. 2022-08-01_Anexo_6_comite_etl_datos_yenny.csv
8. 2022-08-01_Anexo_7_comite_constancia_impedimento_plataforma_icetex
9. 2022-08-01_Anexo_8_comite_recibo_pago.pdf
10. 2022-08-01_Anexo_9_comite_certificado_laboral.pdf



- 11.2022-08-01_Anexo_10_comite_analisis_credito.xlsx
- 12.2022-08-01_Anexo_11_comite_plan_estudios.pdf
- 13.2022-08-01_Anexo_12_comite_certificado_antecedentes_disciplinarios.pdf
- 14.2022-08-01_Anexo_13_comite_lista_documentos_enviados_yenny.pdf
- 15.2022-08-01_Anexo_14_comite_formato_carta_compromiso_ayuda_educativa_v3.pdf
- 16.2022-08-01_Anexo_15_comite_justificacion_necesidad.docx
- 17.2022-08-01_Anexo_16_comite_presentacion_propuesta_taller_redaccion.pptx
- 18.2022-08-01_Anexo_17_2022-08-01_Politica_prevenccion_consumo_abuso_alcohol_drogas_ilicitas
- 19.2022-08-01_Anexo_18_comite_presentacion Eliminacion_documental.pdf
- 20.2022-08-01_Anexo_19_comite_inventario_documental_eliminacion.xlsx
- 21.2022-08-01_Anexo_20_comite_documento_eliminacion_documental.pdf
- 22.2022-08-01_Anexo_21_comite_documento_eliminacion_documental.pdf